INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001 CONTRATO No. 163-2026	
SECRETARÍA/DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE GENERAL, GOBIERNO, CONTRATACIÓN Y TICS.
FECHA DEL INFORME:	26 DE JUNIO DE 2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
CONTRATO No.	163-2026 - MC-040-2026				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANCIZAR FLÓREZ GIRALDO				
NIT	9.859.533 - 4				
OBJETO DE CONTRATO	**ADQUISICIÓN DE BONOS CANJEABLES PARA DOTACIÓN DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PENSILVANIA CORRESPONDIENTE A LOS TRES PERÍODOS CUATRIMESTRALES DEL AÑO 2026 EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 70 DE 1988.**				
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTIOCHO MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 28.874.925) incluido el valor del IVA**				
VALOR PARCIAL MENSUAL	**PAGOS PARCIALES**				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	7 MESES	FECHA INICIACIÓN	03/06/2026	FECHA TERMINACIÓN	15/12/2026
PERIODO DEL INFORME	DESDE 03 DE JUNIO		HASTA 26 DE JUNIO		2026

1. INFORME DEL SUPERVISOR

No. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	ANÁLISIS DETALLADO DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES (SUPERVISOR)
Bono canjeable, para el suministro de 1 dotación consistente en calzado (zapatos a medida de cada funcionario) vestido de labor (camisa, blusa, camiseta tipo polo) y pantalón o falda a medida de cada funcionario) para los funcionarios femenino y masculino de la Administración Municipal.	El Contratista efectuó la tercera entrega del suministro de dotación dirigida a 17 funcionarios de la Alcaldía Municipal, tanto del personal femenino como masculino. Esta entrega se realizó mediante el canje de bonos por prendas de vestir y calzado, conforme a las especificaciones previamente establecidas. Cada funcionario recibió un bono canjeable para la adquisición de una dotación compuesta por un (1) par de zapatos a medida, una (1) camisa y un (1) pantalones confeccionados a medida. Con esta entrega, se da cumplimiento parcial del suministro de las dotaciones correspondientes al presente año, de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos contractuales.

2. PAGO DE PARAFISCALES

Se adjuntan soportes suministrados por el contratista, que dan cuenta del pago de parafiscales, Informe de actividades con sus respectivos soportes.

3. Que, en virtud de lo expuesto, se emite el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago anteriormente mencionado por los servicios prestados en la ejecución del contrato a la cuenta de ahorros Nº 90660372031 de BANCOLOMBIA.

Por lo tanto, **el suscrito supervisor HACE CONSTAR:**

Que, el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato en los términos antes mencionados y se autoriza pago parcial correspondiente al acta **Nro.**001.

Por lo anterior se autoriza el pago respectivo, a los veintiséis (26) días del mes de junio del 2026

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**GEANETH ALEJANDRA GORDILLO GÓMEZ** Secretaria General, Gobierno, Contratación y TICs.	Firma:
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A	Firma:

Revisado por: Geaneth Alejandra Gordillo Gómez
Proyectado por: Yuly Tatiana Ospina